

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 17/10/2025		
NOMBRE:	Alejandro Hernández Pérez	2025	000435
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	14 de Octubre de 2025	14 de Octubre de 2025	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> <i>Viáticos al municipio de Tuxcueca a efectos de realizar visita de auditoría a la obra pública.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	429-63-10A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	429-63-10B	D	\$654.47	0.00	\$0.00	\$654.47
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,107.03</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,107.03</b>

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1
ZTH/MGS

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Bo
1
HUGO EFRÉN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

## RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 17 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$1,107.03 Un mil ciento siete pesos 03/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tuxcueca, por el periodo comprendido del 14 de octubre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Comida	\$0.00	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$452.56

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
0	0.00	\$0.00
Total Hospedaje		0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
		\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Tuxcueca	198	50	10.00	2.64	\$654.47
Precio gasolina 26.39					Total gasolina \$654.47

Otros gastos	Concepto del gasto	Total

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió  
Alejandro Hernández Pérez  
Calculó  
Revisó

1  
1  
1

Versión Pública  
Se elimina datos de:  
(1) firma de servidores públicos  
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó  
José Gabriel Martínez Martínez  
Director General de Administración

**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Válicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión.

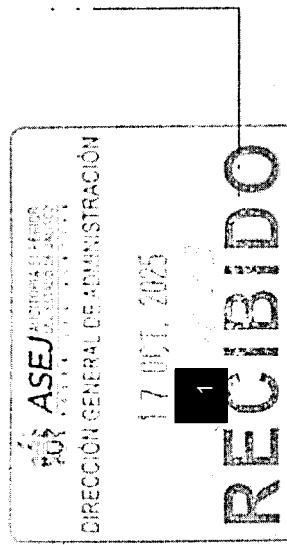
Versión Pública  
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto. Quincuagésimo séptimo y sexto. Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21, numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de octubre del 2025

LIC. DÍEIGO AYONSO RAMOS VILLAREAL.  
ASPECTOS DE RESPONSABILIDADES





AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO  
DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Tuxcueca
Fecha de comisión	14 de octubre de 2025
Objetivo	Notificación
Resultados obtenidos	Notificación

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$452.56
Hospedaje		\$0.00
Peajes		\$0.00
Gasolina		\$654.47
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de octubre del 2025

1

Alejandro Hernández Pérez

ESTACION DE SERVICIO NACIONES UNIDAS  
ESN0608308J4  
TEL. 33 31101870  
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
PERMISO CRE: PL/1574/EXP/ES/2015



**COMPROBANTE DE INGRESO**

Referencia:	S153746
Folio Fiscal:	1539aa38-2956-4a51-9dd6-db0adfe0b3a9
Certificado:	00001000000709204579
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-10-16T07:59:23
Fecha de certificación:	2025-10-16T07:59:55
Lugar de expedición:	ASEJ ESTACION DE SERVICIO NACIONES UNIDAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
Exportación:	45019
	01

Alejandro Hernandez Perez.  
16 OCT. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

1

**RECEPTOR:**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016N4  
Domicilio Fiscal : 44190  
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS  
AV NIÑOS HÉROES 2409 MODERNA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190  
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
28.136	LTR	15101514	02	SUPER	21.5355	605.93

**CANTIDAD CON LETRA:**

SETECIENTOS PESOS 31/100 M.N.

**METODO Y FORMA DE PAGO:**

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 28 TARJETA DE DEBITO

SUBTOTAL:	605.93
002 IVA (16.00 %)	94.38
<b>TOTAL</b>	<b>700.31</b>

**ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:**

0100514381



**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**

```
cGzpjoFs0C+tZYviB4RwLu66d4Nh3J1e8GyQRUH5DJdLST7iU94Smb6Eq68eOouhPrEyTWDCJLJ1LqM74nebxrmmjgWNFh+WktyEpMh4qn6Mm7vvunas0TAHeEb2UdKt4f1l2UOzygloxQLwxycxIWw102dqxwL+2sDX7dzqgSLBCLGC1Qb//PFnCiyjF7rrPyRZ5BTCxfopzahYrNPUsa011LxumWgRfyVdS9MUUp3r+NdBloTw+XHeAcJX15pdhXODyAycguPpHE3E+K6+82fQcD8DsgeF81CxbcSFkTqXovJ1oUBKdxXrN+/hj8fb82OH08w7ihW/jVvS/W6SJLGQ==
```

**SELLO DEL SAT**

```
EJMR9+s+AQV4nh9sRb/D/+didg25n0f2bk7ZHvVAjPM3dPjyR3Xw8MkeufgWncS/a070eJ6LOH1yHf0jRTA775QM51bpghvqqx21R9bg0t4A38Tjvr1l00AxXg3y8E4NYfO/aYovY86NZsvFT81rlhbvpvS+/AgAVeOJdzf/n11KHeNbV22KbYh9K1/4dFcntDU7gClbG12N6H7CbUPJ22YvGuVPSLRR/KMjJt3Q9HEOymQh6nHcN4zC45erTyXK16k6RMz6XuM1deE0D8tteswrMB/3U/NFEdy1q33ghYyvoUgEd6+2OQvWsltbnrskXtSVhfkYVV+LJKv83nwg==
```

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**IMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT**

```
9dd6-db0adfe0b3a9|2025-10-16T07:59:55|cGzpjoFs0C+tZYviB4RwLu66d4Nh3J1e8GyQRUH5DJdLST7iU94Smb6Eq68eOouhWNFh+WktyEpMh4qn6Mm7vvunas0TAHeEb2UdKt4f1l2UOzygloxQLwxycxIWw102dqxwL+2sDX7dzqgSLBCLGC1Qb//PFnCiyjF7rrLxumWgRfyVdS9MUUp3r+NdBloTw+XHeAcJX15pdhXODyAycguPpHE3E+K6+82fQcD8DsgeF81CxbcSFkTqXovJ1oUBKdxXrN+/hj8fb82OH08w7ihW/jVvS/W6SJLGQ==|10000100000509846663||
```

**OPERADO**

Transferencias **OPERADO**  
y Asignaciones Fondo  
Estatales Revolvente  
**2025**

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el SAT

21 OCT. 2025

Nombre

1